

EL PALMESANO.

Periódico político-literario.

Precio de suscripcion: 5 rs. mensuales.

Sale los lunes, miércoles y viernes.

Se suscribe en las librerías de Guasp y García.

PALMA.

En política es ya un dogma reconocido por todos los que han dirigido una atenta mirada á la constitucion social de las naciones, que el mas sólido fundamento, la piedra angular de aquellas es el sentimiento de moralidad. Este inoculado en el corazon de los gobernantes y gobernados es el espíritu vivificador de las sociedades, y sus santas y eternas leyes grabadas profundamente por el dedo de Dios sobre el pecho del hombre son los primeros y mas poderosos resortes que dan impulso á sus movimientos. De aquellas leyes son fruto los mas elevados sentimientos del ciudadano; el amor y respeto para con aquellos que les dieron el ser, y el poderoso afan que tanto les hace interesar en la prosperidad y gloria del Estado á que pertenece.

Este noble impulso en vez de la madre patria, nace propiamente como un instinto con el individuo, que surge indistintamente en el corazon de todos y cada uno de los ciudadanos que componen la gran familia de la nacion, siendo él á su vez origen de las mas grandes acciones en pro de la humanidad. En la antigua Roma este sentimiento era la primera virtud cívica, y esta arrancó de los labios de uno de sus mas célebres glorias la sublime expresion: ¡ó cuán justo y cuán dulce es morir por la patria! y probado ademas muchos de sus ciudadanos con sus altos hechos, cuán arraigado estaba en su corazon ese ardor santo, ese desprendimiento de toda consideracion, ese heroico sacrificio de la propia vida por la gloria del pais.

Este poderoso resorte de las antiguas y modernas sociedades, este sentimiento hijo de la naturaleza, que dirigido por la moral es el pábulo de la vida de las naciones, no puede perder su influjo en la sociedad sin degradarse los ciudadanos, sin que

bastardas pasiones ofusquen su razon y sin que el frio egoismo venga luego á sustituir los intereses sagrados del Estado. Y ahora que debieran haberse desarraigado en grande escala en el corazon de los ciudadanos esas aspiraciones en bien del pais, cuando las luces de la civilizacion han irradiado prodigiosamente en el horizonte de las naciones todas, sentimos hondamente, que gracias á las continuas vicisitudes políticas, á las tiránicas vejaciones que el pueblo ha sufrido de parte de las que invocando sacrílegamente el santo nombre de patria escalaran los poderes de la nacion, hanse debilitado, cuando no estinguido tan sublimes sentimientos. Malogrados todos los esfuerzos que hiciera en tiempos no lejanos la mayoría de la nacion para mantener el esplendor y gloria de la madre España, el vil egoismo ha sofocado la voz de la moralidad, del interes general.

El individualismo ha reducido en una criminal inaccion á todos aquellos que por su categoría y elevado ministerio mas interesados estaban en fomentar y enaltecer el amor al pais, y si su nombre ha sido en verdad invocado siempre por todos los partidos políticos, una vez colocados estos en el poder han desconocido y hasta ultrajado en ocasiones varias el sagrado nombre de patria.

Hora es pues de que renazca ya y se haga sentir en la direccion de los negocios públicos ese impulso generoso que germina en todo corazon no gastado por el egoismo. Tiempo es ya que gobernantes y gobernados se muestren en todos sus actos guiados por el luminoso rayo de amor al bien general, con preferencia al particular de determinados intereses. Desaparezca una vez para siempre ese ciego espíritu de bandería que ha usurpado fraudulentamente el lugar del patriotismo y se alzaré la España de su ignominiosa postracion, elevándose al rango que le corresponde entre las naciones cultas de la Europa. Entónces, posible nos parece aun, nues-

tra patria podrá tal vez ser, como en mas gloriosos tiempos, la reina de los mares, la señora de los mundos, y su simpático nombre el emblema de la hidalguía y de la civilizacion. Que nuestra España encierra los gérmenes de prosperidad en las artes, en comercio, en todos los ramos del humano bienestar lo comprueba hasta la evidencia su situación topográfica, su fértil terreno, la índole de sus habitantes y mas que todo la historia de su pasado; y en este caso ¿qué falta pues para que se realice el sueño dorado de todo corazón verdaderamente español?

Solo á nuestro juicio falta amor al país; verdadero anhelo en los ciudadanos para la prosperidad del Estado. Sí, despierte el gobierno ese poderoso sentimiento en el pecho de los españoles presentándose á sus ojos como modelo de patriotismo; ilústrelos desde su infancia con una sólida instruccion y sonará la hora tan esperada de la rehabilitacion social. Animados los gobiernos de provincia, las corporaciones populares por tan santo ardor y guiados por los adelantos de la época no podrán ménos de dispensar una decidida proteccion á las artes, á la industria, al comercio y á todos los ramos de la ciencia. Secundada así á su vez y recíprocamente la administracion central, á merced de progresivo desarrollo de aquella, podremos aspirar aun á admirar en la capital de la monarquía un templo de triunfo para nuestras artes, que estas, con la prosperidad de la agricultura y del comercio forman el bienestar de las naciones, y de aquí emanan correlativa y recíprocamente como una cadena misteriosa los eslabones de toda gloria, de toda virtud.—C. B.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANGERA.—PRIMERA QUINCENA
DE DICIEMBRE DE 1855.

Esperanzas de paz.—Actitud de las potencias alemanas.—Cámaras piamontesas.—Triunfo del partido radical y de los católicos en Suiza.—Eleccion de M. Facy.—Revolucion de Montevideo.—El doctor Amaral.—Bustamante.—Política del gabinete del Brasil.

En el discurso pronunciado por el emperador Napoleon al cerrarse la esposicion universal han llamado la atencion de toda Europa algunas palabras que aclaran el conflicto actual y satisfacen los deseos del mundo civilizado. En medio del sorprendente espectáculo de tantas maravillas de la industria humana acumuladas en torno suyo, el que rige el des-

tino de Francia espresó naturalmente su idea, una esperanza de paz. «Pero para que esta paz sea duradera, dijo, ha de resolverse con claridad la cuestion que ha motivado la guerra, y para que se realice luego, es necesario que la Europa se pronuncie, porque si no media el impulso de la opinion general, las luchas entre las grandes potencias se prolongarán indudablemente, y si por el contrario la Europa se resuelve á declarar quién tiene razon, se habrá dado un gran paso hácia la solucion...» Es decir, que se necesita que desaparezcan la ambigüedad y la indecision que entorpecen la accion de potencias interesadas en arrojar su peso en la balanza.

Francia é Inglaterra se hallan animadas de los mejores deseos en favor de la paz, pero puede afirmarse que esta se halla en manos de Alemania, en cuya neutralidad confia la Rusia. La indecision ha sido desde un principio el rasgo característico de la política de Alemania; ¿conocerá ahora la imprescindible necesidad en que se halla de resolverse?

El gabinete de Berlin se muestra mas dispuesto que nunca á cooperar á que se termine con la paz la gran cuestion europea, y leyendo con detencion el discurso que pronunció no ha mucho el rey Federico Guillermo en la apertura de las cámaras prusianas, encontramos que este monarca insiste en sostener las declaraciones que ha hecho, pero sin contraer compromisos cuya trascendencia política y militar fuera difícil preverse, á lo cual llama tomar una actitud independiente y la mas idónea para preparar una paz equitativa y duradera. Curioso seria saber si el gabinete de Viena acepta la solidaridad en que incluye á toda la confederacion germánica el rey Federico Guillermo.

El Austria tiene en efecto una posicion especial y debe resolverse en la situacion actual con mas motivo que otra cualquiera potencia alemana; pues si se prolongara por mas tiempo la política que ha seguido hasta ahora perderia todo su crédito por su misma ineficacia. Las potencias occidentales no han dudado del Austria, á pesar de que podia haber inspirado dudas esa destreza singular con que el gabinete de Viena pasa al traves de todas las dificultades de su papel enigmático. No han faltado pensadores á quienes ha ocurrido una hipótesis que no carece de fundamento, y es que toda la política de Alemania inclusa el Austria consiste en dejar que Francia é Inglaterra por una parte y Rusia por otra agoten sus fuerzas en la lucha, para interponerse en seguida y hacer que prevalezca lo que llaman interes alemán, sin inútiles sacrificios. Quizás es absurda esta hipótesis, pero indica al ménos una situacion que no puede durar, y que si Alemania tiene algun interes en la cuestion que se ventila, debe defenderlo resueltamente. Es cierto que Alemania ha sabido mantenerse hasta ahora al abrigo de los combates; pero quién sabe si la política de los gabinetes germánicos, no dará por resultado una explosion de conflictos con todo el mundo, despues de haber agotado infructuosamente todas las combinaciones de la neutralidad?

El Piamonte sigue luchando con los antagonismos de los partidos que devoran su seno, aunque se hayan confundido momentáneamente en la apertura

del Parlamento para manifestar su simpatía y ofrecer su cooperacion al rey Víctor Manuel, con motivo de las desgracias que le han perseguido este año y de la guerra que ha acometido de acuerdo con Francia é Inglaterra. Este es el primer acto, y por cierto el mas significativo y grave de las cámaras piamontesas. Antes de inaugurarse la legislatura el gobierno habia nombrado presidente del senado al marques de Alfieri, y la cámara de los diputados eligió á su vez para su presidencia á M. Boncompagni, nombramientos ambos que presagian la moderacion y la concordia entre los poderes públicos. Bajo tan favorables auspicios se abrió el Parlamento piamontés, y el rey pudo por consiguiente llevar á cabo su viage á Francia é Inglaterra.

Esta circunstancia no indica que dejen de renacer entre los partidos las inveteradas reyertas y las cuestiones interiores, pues existe una que puede adquirir proporciones inmensas si se considera la situacion presente y los esfuerzos impuestos al pais: esta cuestion es la de hacienda. El presidente del consejo M. de Cavour, ha manifestado ya que el déficit será muy considerable y que ascenderá tal vez á 112 millones de reales, y por otra parte los impuestos están causando hace mucho tiempo el descontento de los que desean á toda costa reformas y economías. Es muy probable que los principales debates parlamentarios versen sobre este punto, y que si la discusion se anima y los partidos se empeñan en sacar ventaja de esta situacion y de las quejas de los pueblos, naufrague por fin la política del gobierno. Un obstáculo arredrará quizás á la oposicion, y este obstáculo consiste en decidir quien ha de reemplazar en el gabinete á M. Cavour, cuyo talento y buena estrella en todas las crisis que han amenazado su poder, le han grangeado un inmenso ascendiente en el consejo y en las cámaras. Puede afirmarse que pocos hombres públicos se atreverán á recoger su herencia, de modo que M. de Cavour debe la seguridad en el poder á la situacion que se ha formado, y su habilidad de hombre de Estado se halla comprometida á allanar las dificultades políticas y financieras que constituyen uno de los elementos de la situacion interior del reino piamontés.

La Suiza, ó al ménos Ginebra, acaba de experimentar tambien su agitacion política: una coalicion del partido radical y de los católicos ha elevado nuevamente al poder á M. James Facy. Esta alianza era ya bastante estraña y difícil de subsistir; pero lo cierto es que la eleccion de M. Facy se debe á grupos organizados de antemano, que habiendo tenido el capricho singular de darse el nombre de *zuavos*, no escasearon las violencias hácia los electores conocidos por su oposicion á M. Facy. Muchos de estos fueron maltratados y encerrados en un cuartel inmediato bajo buena custodia, por cuyo motivo se concebirá fácilmente que los radicales no debieron hacer grandes esfuerzos para quedar dueños del escrutinio, cuyo resultado se publicó entre las mas ruidosas aclamaciones. Se dice que el partido moderado ha triunfado con la eleccion de Facy, pero es probable que solo por irrision se ha esparcido la idea de que el antiguo revolucionario será en adelante el gefe del partido de la moderacion.

Desde nuestra última revista hemos recibido nuevos datos que aclaran los hechos de la última revolucion de Montevideo, las intrigas que la prepararon y los proyectos que se intentaban llevar á cabo. Felizmente ha quedado momentáneamente suspendida la guerra civil, y un gobierno nacional por su origen y sus tendencias, aunque provisional, ha reemplazado al poder constitucional que no pudo salvar la legalidad. Se ha restablecido el orden en apariencia, algunos elementos, cuya opinion podria reorganizar con el tiempo el pais, se han unido en presencia de un inminente peligro, y lo que es mas importante aun, la situacion ha acarreado una especie de intervencion estrangera, enteramente desinteresada, y que sin otros medios de accion que la fuerza moral, se ha hecho aceptar por todos, ejerciendo una influencia decisiva, de un carácter honroso y formando tal vez las bases de un acuerdo europeo para preservar la República Oriental de los peligros que por todas partes la amenazan. Todos los esfuerzos actuales y los que se preparan, se dirigen contra la ambicion brasileña. Deseamos que en Rio Janeiro se comprenda al fin que un pais que posee inmensos desiertos que poblar y fecundizar con el trabajo, debe desistir de sojuzgar una nacionalidad que lo rechaza, consagrar sus tesoros á la canalizacion de sus rios y á enlazar mutuamente sus provincias, y en vez de aumentar en demasía sus fuerzas de mar y tierra para inquietar á sus vecinos, y renunciar de buena fe á los proyectos impolíticos é injustos que le cuestan tantos sacrificios. Desgraciadamente el Brasil se halla en una errada senda desde la coalicion de 1850 que derrocó el poder del general Rosas en Buenos Aires y de quien ha intentado sacar partido despues en interes exclusivo de su política invasora. Asi lo demuestran los últimos acontecimientos de Montevideo.

En efecto, ya no podemos dudar que el ministro brasileño el doctor Amaral, quien seguiria en tan grave materia las inspiraciones de su gobierno, fomentó directamente las turbulencias del 28 de agosto que ocasionaron la retirada del general Flores, pues son convincentes las revelaciones contenidas sobre este punto en el documento de la abdicacion del presidente con fecha del 9 de setiembre. La publicacion del folleto de D. Andres Lamas habia sido el manifiesto de la conspiracion, y las violencias posteriores de la prensa adicta al Brasil, obligaron á tomar algunas medidas defensivas que sancionó la comision permanente del congreso. El doctor Amaral se declaró abiertamente en pro de una oposicion facciosa cuyos designos no eran ya un misterio y que demostraba la resolucion de derrocar sin tardanza el poder constitucional del general Flores.

Este, á quien habian revelado todo el plan de sus enemigos avisos secretos enviados del mismo Rio Janeiro, y que veia que las maquinaciones de la ciudad y del campo eran las mismas que le manifestaban en sus confidencias, apesar de la actitud del ministro brasileño, creyó que debia preguntarle si el gobierno legal podria contar con el auxilio de las tropas imperiales en el caso de turbarse el orden por alguna tentativa de revolucion. El doctor Ama-

ral, contrariando lo estipulado formalmente en los tratados que precedieron á la ocupacion de Montevideo por las fuerzas brasileñas, se negó á todo compromiso. Semejante respuesta era muy significativa; desvaneci6 la última esperanza del general Flores y envalenton6 á sus adversarios, que seguros del apoyo moral de Brasil, apresuraron el desenlace, y habiendo abandonado el presidente la ciudad, se creyeron dueños de la situacion.

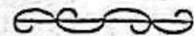
Felizmente se manifestó casi al mismo instante la reaccion. La revolucion habia sido el efecto de un golpe de mano, de una sorpresa, y la tentativa de una ciudad aislada y de una minoría audaz aliada con el extranjero contra la patria. El general Flores podia llamar en su auxilio á las aldeas, y el regreso inesperado del célebre D. Manuel Oribe, quien á pesar del recuerdo de los rigores que ejecutara por órden de Rosas, conserva un gran prestigio en la Banda-Oriental, le ofrecia la posibilidad de una alianza cuyo peso podia ser muy considerable. En una palabra, todo presagiaba una nueva guerra civil.

El comercio extranjero conoció desde luego las consecuencias de la lucha que amenazaba al país; no tardaron en unirse á él la mayor parte de los intereses conservadores para conjurar tan inminente calamidad, y encontraron sus esfuerzos un punto de precioso apoyo en los representantes oficiales de Francia, Inglaterra y España en Montevideo, los cuales temiendo tambien la gravedad de la situacion, habian interpuesto ya su mediacion para precaver un rompimiento entre el general Flores y el ministro del Brasil, y testigos imparciales ademas de una lucha desigual, no habian esperado el resultado para reprobar las intrigas del doctor Amaral, cuyo objeto era enteramente contrario á los compromisos é intereses de las potencias europeas en la Plata.

Sin embargo una coalicion tan respetable no hubiera bastado para restablecer el órden y la tranquilidad en la república del Uruguay si el general Flores no hubiese dado pruebas de una rara abnegacion consintiendo en dejar la presidencia bajo ciertas condiciones muy justas y moderadas. Este acontecimiento desarm6 las tropas improvisadas en Montevideo, el gobierno provisional salido de la revolucion del 28 de agosto tuvo que ceder su puesto á una administracion dirigida por el presidente del senado, que es el suplente constitucional del jefe legal del Estado, y este acuerdo se verific6 bajo la garantía moral de las legaciones de España, Francia é Inglaterra.

El presidente del senado, Bustamante, anciano respetable y de talento, empuñ6 con mano firme á pesar de su avanzada edad, ese timon tan difícil de gobernar, haciendo estremecer á la turba vencida. «¡Estás temblando, pobre anciano!» le dijo el dia de su instalacion un miliciano del bajo pueblo. «Sí, tiemblo, respondió Bustamante, pero es de vejez.» No obstante, como el presidente del senado no es militar ni jefe de partido, á pesar del respeto que inspira, de su talento y de su buena intencion, no satisfará por mucho tiempo las exigencias de la situacion. Todo nos inclina á creer que el porvenir es del general Oribe, hombre de talento, probidad, patriotismo y energía.

¿Qué hará el Brasil en la crisis que ha suscitado su diplomacia? Dár rienda suelta tal vez á su política invasora y preparar una nueva lucha con mayores probabilidades de triunfo. Por esto esperamos que las grandes potencias europeas, que tienen en la Plata derechos que ejercer é intereses que proteger, cooperarán á la reorganizacion de aquel país con el apoyo moral que crean mas del caso para dar cima á tan laudable objeto.



SECCION INDUSTRIAL.

REVISTA DE CIENCIAS Y ARTES.

Método fotográfico sobre cristal albuminado y colodionado.—Preparacion de los cristales.—Cristales al colodio y á la albúmina.—Colodio húmedo y colodio seco.—Organismos presentes en el aire atmosférico.

Mr. Niepce de Saint-Victor, que ha sido el primero en indicar el uso de la albúmina en el cristal con la adiccion del yoduro de potasio, ha dado un excelente medio para conseguir imágenes muy perfectas. El uso de esta sustancia se debe variar sin embargo segun las circunstancias, los lugares y la temperatura. Asi pues colocando solo yoduro de potasio, se obtendrá ciertamente, si el tiempo está muy seco y caluroso, cristalizaciones invisibles al principio, pero muy aparentes luego que se coagule la capa. Son estos puntos que muchas veces hacen desesperar á los fotógrafos; pero si en lugar del yoduro de potasio se emplea el yoduro de amonio, se evitará toda cristalización. Se pone en el fondo de un frasquito una partícula de yodo y despues se le llena de yoduro amonio; en poco tiempo se separa el yodo y colorea de encarnado el yoduro de amonio.

Se debe variar la preparacion de los cristales segun lo que se piensa hacer. Así para la arquitectura se pondrá ménos yoduro, para obtener una capa mas delgada y para tener mas finura en los pormenores. Si se trata de reproducir árboles etc., se pone mas, y se tendrá una capa mas espesa, mas sensible, y que dará clisos tan suaves como el papel encerado.

Para ocho claras de huevo se ponen dos gramos de yoduro de amonio, un gramo de dextrina, 25 gramos de agua destilada, y uno y medio gramos de azúcar de uvas. Estas proporciones son buenas para la arquitectura. Para los paisajes se duplica y hasta se triplica la dosis.

Se hace disolver caliente el azúcar de uvas y la dextrina en agua, meneándolo con una vasita de vidrio; despues se añade el yoduro y se echa todo en las claras de huevo, previamente preparadas en una ensaladera. En seguida toma el todo un color pardo oscuro; pero no hay que inquietarse por eso, porque desaparece luego que se bate hasta hacer espuma con un manojo de plumas sin barbas y atadas. Luego que ha conseguido cierta consistencia hasta que no corre, se le deja reposar despues toda la noche, para usarlo al dia siguiente.

El azúcar de uvas se mezcla mucho mejor con la albúmina que la miel, y hace un excelente servicio,

impidiendo que la capa haga resquebraduras si el tiempo está caluroso y seco. Es preciso no calentar los cristales para secarlos, porque se perderían todos; vale mucho más dejarles que se sequen, poniendo, si hay prisa, una lámpara, de espíritu de vino en el gabinete donde estén las placas albuminadas, pero no dejarlas arder mucho tiempo. Si el tiempo está lluvioso y húmedo, es inútil poner azúcar de uvas en la albúmina. La dextrina da una gran tenacidad á la capa, y el agua hace que todo se estienda con mayor facilidad y más uniformemente en el cristal; se puede aumentar la dosis si el tiempo está muy caluroso y seco.

Hay diferentes maneras de proceder para albuminar los cristales; ó valiéndose de una brochita, principiando por arriba y bajando gradualmente hasta abajo, ó sirviéndose de una muñequilla de gutta-percha para sostener el cristal, echando encima el líquido, haciéndole correr por los cuatro ángulos. Se mece el cristal hasta que se haya puesto bien igual la capa, y después se la coloca en un plano perfectamente á nivel para dejarle secar. Es esto una cosa que pide mucha práctica, y no hay para ello secretos como muchas personas lo imaginan sin razón; pero se debe tener mucho cuidado y sobre todo mucho aseo en todas estas preparaciones.

Los cristales albuminados se pueden guardar durante mucho tiempo. Si se quieren conservar en un viaje los cristales, se cuidará de lavarles al salir con un baño de nitrato. Después de la exposición se podrá esperar asimismo muchos días para hacer que aparezca la imagen, conservándoles resguardados de la luz.

Mr. Martens da también alguna idea acerca de los cristales al colodio y á la albúmina. El cristal colodiado y lavado con gran cuidado, está cubierto por una capa de albúmina, preparado como antes se ha dicho. Esta operación exige alguna atención, y no debe quedar agua en el cristal, se debe echar la albúmina en una de las dos estremidades del cristal, y dejarla correr; para quitarle el agua se le deja escurrir bien; después se le echa la albúmina que se le estiende en todas direcciones, para conseguir una capa bien igual, y se le deja secar poniéndole de pie.

La capa que se obtiene por la combinación del colodio albuminado es mucho más sensible que la misma albúmina si se sirve de ella en los primeros días, por la razón de que el colodio que se encuentra cubierto por la albúmina seca muy lentamente, y al mismo tiempo impide que la albúmina se seque por completo.

Se debe poner un gran cuidado al limpiar los cristales, porque de otro modo la capa formará bolsas ó vejigas cuando se haga aparecer la imagen, ó se irá borrando al secarse. Vale más servirse del ácido gálico para hacer que aparezca la imagen, pues el ácido pirogálico mancha muchas veces la prueba; se añaden algunas gotas de una nueva solución de nitrato, formado con cuatro gramos de nitrato y otros cuatro de ácido acético por 100 gramos de agua destilada, si se quiere tener más oposición en los claros oscuros.

Si se pone una plancha de cobre calentada bajo la cubeta en que se baña el cristal, la imagen saldrá mucho más pronto.

Para fijarlo definitivamente se usará de un baño

de hiposulfito de 12 por 100, se lava con muchas aguas y se le deja secar.

De una carta de Mr. Dupuis, oficial del ejército expedicionario de Roma, tomamos los pasajes siguientes, en que, nuestros lectores encontrarán dos fórmulas interesantes, una para el colodio húmedo, y otra para el colodio seco.

Todos los periódicos, dice, nos han dado muchas recetas, y los pobres principiantes se verán muy apurados para escoger entre ellas.

Voy á hacer como los demás, y á daros la una; para demostrar su valor, solo debe hacer resaltar su sencillez y los resultados que me ha dado.

Preparo de la manera siguiente sin colodio fotográfico.

Ether de comercio.	100
Alcohol de 36.	10
Algodon-pólvora.	1
Yoduro de amoníaco.	1

Le meneo, le dejo reposar, le cambio con mucho cuidado de una vasija á otra después de algunas horas, y le filtro por medio del algodón cardado.

En seguida me sirvo de él. Cuando no hay que hacer muchas pruebas, lo mejor es preparar 100 gramos de colodio sin yoduro, echar en otra vasija todo 20 gramos el día que se quiere operar, y añadir entonces solo 1 ó 2 decigramos de yoduro. Sirviéndose del colodio completamente yodurado, preparado con mucha anticipación, las pruebas salen bien, pero en la desecación se jaspean en las placas formando una especie de encaje ó blonda, y el positivo lleva la señal de este nuevo cañamazo. Ha causado mucha extrañeza en Roma la rapidez con que obtengo mis retratos, cinco ó seis segundos á la sombra me dan pruebas bien sacadas.

Hé aquí lo que he creído observar: el yoduro de amonio me pareció el más sensible de todos los compuestos de yodo; pero su composición es muy variable á causa de la volatilidad de los dos cuerpos que le componen. El de MM. Rousseau, de cristales violados transparentes, es bastante bueno. El yoduro de amonio blanco da también muy buenos resultados; pero hay otros de cristales opacos, color de ladrillo, que son muy lentos. En todo caso es fácil modificar completamente su color y su sensibilidad. Colocado en una cápsula de porcelana, á un fuego muy ligero, el yoduro color de ladrillo, ligeramente machacado con una mano de porcelana, suelta en seguida los vapores violados del yodo, y después vapores blancos de olor urinoso. Al mismo tiempo el compuesto se vuelve pulverulento y casi blanco y se le guarda caliente en un frasco seco herméticamente tapado. De este modo adquiere la sensibilidad de los mejores yoduros. Yo había traído de París 50 gramos, con lo que necesitaba 45 segundos para sacar retratos muy mal sentados. Hoy, que he experimentado la modificación de que acabo de hablar, da hermosos retratos en seis segundos. Desarrolla la imagen, como todos lo hacen, con el ácido pirogálico. Mi procedimiento para el colodio contrasta por su sencillez con los que todos los días nos están presentando. Hago desde luego el colodio como sigue:

Alcohol	10 gr.
Ether rectificado de 60.	100

Algodon-pólvora. 0,8

Yoduro de zinc. 1

Prefiero el yoduro de zinc, aunque un poco lento, porque me da pruebas mas completas.

(Se continuará).

SECCION LITERARIA.

Revista literaria.

(Continuacion.)

En el confín de la edad antigua y la media encontramos otra monografía histórica: 9). *Theodato, Rey de los ostrogodos* (póstuma: Stuttgard, 1855:) por Otto Abel, abundante en descripciones sobre el estado del reino ostrogodo y sus vecinos, y en alusiones y aplicaciones del estado antiguo al moderno de Alemania.—A la edad media pertenece tambien 10), la segunda parte de la historia del Tirol (1254—1740), por Josef Haler (Inspruck) conjunto inmetódico de fragmentos, mas que composicion regular, abundante solo en tradiciones y creencias populares. Entra tambien en la edad media la monografía, titulada 11) *Luis IV, llamado el Santo*, Landgrave de Turingia y de su esposa Santa Isabel de Hungría, cuadro biográfico (Francfort, 302 fs.), escrito en oposicion á la biografía de esta princesa por el conde de Montalembert; aunque falta en el libro aleman el método histórico, la animacion descriptiva, y la consulta de algunas fuentes. En el límite de la edad media á la del renacimiento encontramos la biografía titulada 12): Pío II (Eneas Silvio) en el hecho mas interesante de su vida, la predicacion de la cruzada contra los turcos, bello y animado fragmento monográfico (por el Dr. Heinema, Bernburgo, 1855, 28) que utiliza nuevas fuentes para su asunto. (los manuscritos de la Biblioteca de Wolfebutel 13).—Análoga á este libro es una coleccion ó miscelánea de cuadros, caracteres, narraciones históricas, publicadas bajo el título de *Suplemento á la historia Italiana*, por el Dr. Alfredo Reumont (3.º y 4.º tomo, Berlin, 1855—494, y 497 fs.: el 1.º y 2.º tomo se publicaron en 1853.) Se estima en esta miscelánea, como en las pequeñas miniaturas y estudios del pintor, el realce vivo y característico del objeto, trazado sobre la media luz de un gran fondo histórico, aunque son inferiores estos dos tomos á los dos primeros. El 3.º contiene a): *el Cardenal Wolsey*, y *la Silla romana* b) *Maquiavelo*, *Muratori* y *Lebnitz* c) *La Constitucion de Saboya y Piamonte* en la edad media d) los últimos años de Benvenuto Cellini: e) los *Duques de Urbino*: f) *Gaeta* (residencia temporal de Pío IX). En el tomo 4.º es el fragmento mas interesante el de las memorias de los *Bonaparte en Toscana*.

Sobre ninguna de las cuatro edades históricas faltan trabajos literarios en el último semestre, aumentando en número y calidad segun se acercan á nuestros dias. Una parte y época de la edad del Renacimiento ha comenzado á tratar Teodoro Yuste: 5)

la *Historia de la Revolucion de los Países Bajos* en tiempo de Felipe II, tomo 1.º en frances: (Bruselas, 1855, 111 fs.), y por via de introduccion en un tomo: *Los Países Bajos en tiempo de Carlos V*; vida de María de Hungría (Bruselas, 1855: 151 fs.) El autor ha utilizado para la introduccion los materiales publicados por Lanz, Bucholz, Gachard, Tomaseo; los papeles de estado de Granvela etc., y se refiere á trabajos procedentes históricos. María de Hungría (1531—1556) aparece como Princesa enérgica y prudente á la vez, de costumbres varoniles, no adicta en secreto á Lutero, como alguno ha pensado, pero inclinada á la tolerancia. El tomo 1.º de la segunda obra alcanza hasta 1565, utilizando, ademas de las fuentes dichas, los archivos de la casa de Orange, la correspondencia de Guillermo el Taciturno, publicada por Gachard etc. Hasta el 4.º libro aparece en primer término Carlos V, su abdicacion, su vida en Yuste, (consultando los escritos de Stirling, Gachard, Mignet, Bakhuizen y Pichot), y la guerra francesa: en el 4.º se pinta el carácter de Felipe II, Orange, Margarita de Parma; y las primeras instrucciones á Granvela, la ereccion de nuevos obispos y los decretos contra los hereges: en el 5.º resalta la descripcion del estado floreciente de los Países Bajos; en el 6.º la de los actores segundos de este drama, Viglio, Barlaimont, Arfchot, Hoorn y Montigny; el 7.º trata de las persecuciones de los hereges, tomando la narracion desde Carlos V; el 8.º alcanza hasta la retirada de Granvela á Besançon, desde donde aconsejaba todavía á Felipe II: el 9.º hasta el decreto de muerte por Felipe II contra Egmont.

En la edad del Renacimiento, y sobre la guerra de 30 años, se han publicado últimamente dos monografías sobre dos héroes de esta guerra: la primera 15) *Historia de Wallenstein*, por F. Hurtez (Schaffhouse, 1855—414 fs.) la segunda: 16) *Godofre Henrique, Conde de Pappenheim*, segun las fuentes y documentos históricos (Leipzig, 1855): algo nuevo añaden ambas en los documentos consultados sobre estos dos guerreros, poco ó nada en el arte histórico, valiendo solo como trabajos preliminares para monografías completas.

A SOLLER.

Despedida.

Apoyado en mi baston de viage subo tristemente la enroscada cuesta que serpentea entre montañas y despeñaderos.

Adios Sóller, adios.

Al rumor de mis pasos los grillos interrumpen su áspero chirriar. El gato salvaje grita entre los enhiestos picachos. En lontananza, mil silvidos agresivos, mil voces estrañas que el eco soñoliento repite. Sentado en un alto peñasco el pastor entona plañidera cancion que se pierde poco á poco en el oleage sonoro de la enramada.

Adios Sóller, adios.

La luna, rasgando ahora el seno inflamado de una nube ciñe amorosamente tu blanco caserío.

¡Quién pudiese ¡oh luna! fundida el alma en uno de tus rayos, penetrar do quiera escondido y misterioso!

Yo treparia en este momento por aquella casita que entre todas conozco, yo entraria por aquella ventana do cuelga un ramo bendito y posándome sobre la frente virginal de mi amada, que tal vez ahora entre sueños me sonrie, un ósculo larguísimo de immaculado amor en ella estampara.

Adios Sóller, adios.

Eres una inmensa urna de aromas ¡oh valle florido! y el marinero percibe desde léjos el olor de tus naranjales que amorosamente le traen las auras del mar.

Adios Sóller, adios.

Adios riscos y peñascosas pendientes: adios barrancos y despeñaderos: adios torrentes bramadores que saltais hirviendo en revoltosa espuma ahogando los ecos con vuestro rugido atronador.

Adios Sóller, adios.

¡Quién pudiese tornar á tí para siempre, valle de aromas, regalada mansion! Dulce fuera para mi corazon desolado pasar los dias postreros de mi vida en tu tranquilo seno y exhalar en él mi suspiro último, cual su esencia tus naranjos en flor!

¿Y despues?... Despues algunas lágrimas sobre la humilde cruz de mi tumba sombreada de malvarosas y un poco de puesto en algunos corazones queridos.

Adios Sóller, adios.

Guillermo Forteza.

Noticias de la capital.

Habiéndose llevado malhadadamente al terreno de la mera personalidad, la polémica que han venido respectivamente sosteniendo en estos últimos dias el crítico-lírico del *Genio de la Libertad*, con el de nuestro periódico; y comprendiendo la redaccion la digna y verdadera mision de la prensa periodística; cree de su deber por respeto al decoro y al público, no ocuparse de esta cuestion exclusivamente personal. Con esto al mismo tiempo que cumplimos con lo que la prudencia nos aconseja, accedemos tambien á los deseos que nos ha manifestado el mismo autor del artículo del cual es contestacion el inserto en el *Genio* de anteayer, tratando como trata aquel de vindicarse del modo y en el lugar que cree conveniente.

COMUNICADO.

Sr. editor de *El Palmesano*:

Espero de su bondad se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas en contestacion al escrito fechado en esta villa de Sóller el 9 é inserto el 12 de los corrientes en su periódico; de lo que quedará agradecido este S. S. S. Q. B. S. M. —Sóller diciembre 1855.—B. C.

Léjos de mí el entrar en personalidades puesto que no es mi ánimo ofender ni atacar la reputacion de persona alguna, tomo la pluma con solo el objeto de contestar al indicado escrito cual cumple al decoro de la corporacion que en aquel sin razon se acusa; y sino que se tome la molestia de decirnos nuestro comunicante ¿en qué tiempo y por quién se ha trabajado con mas fervor para el mejoramiento de esta poblacion y sus industriosos habitantes? ¿Quién ha plantificado la útil institucion de serenos? ¿Quién la de un peon caminero que se ocupe de continuo en la renovacion y conservacion de las calles? ¿Quién ha procurado entrarse el buen gusto en el adorno de la plaza y fuente pública?

¿Tan impropio le parece á nuestro contrincante el pensamiento de renovar el borne, punto céntrico del pueblo, punto por necesidad muy concurrido y por su mal piso intransitable? Pues no es tan reprehensible como lo juzga el citado comunicante el que en la renovacion de esta calle se tomen todas las medidas para minorar en cuanto sea posible lo escabroso de sus dos subidas; la de hácia el puente y la que conduce al arrabal. Solo el articulista á quien contestamos pudiera no conocer la utilidad de una acera en el borne, calle ancha y espaciosa, donde felizmente pueden conciliarse la comodidad de los transeuntes con la conveniencia y ornato de la poblacion. ¡Y ojalá las demas calles fuesen susceptibles de igual beneficio! ¡Ojalá las municipalidades venideras imitando el espíritu de mejoras del actual, á la que por ello tributamos las gracias, colmasen los anhelos de todos estos habitantes!

Nuestro contrincante censura el derribo del antepecho del claustro del ex-convento. Nos será permitido preguntar ¿de qué servia el indicado antepecho? De nada, de asiento á los muchachos y léjos de prestar apoyo al edificio, encubria en parte el pedestal de tan costosa, como poco artística columnata. ¿Y por aquella medida, y por las injustas quejas de algunos particulares que se creen perjudicados en las mejoras que se proyectan, y por hallarse dividida, no puede la municipalidad de Sóller corresponder á la confianza pública? Tales son los cargos del escrito que contestamos, el que por lo que dice, debemos juzgar de lo que quiere decir. Tan léjos está de tener de su parte la justicia quien tales cargos hace, que bien puede la municipalidad continuar su empezada tarea, segura de que los hombres sensatos de la poblacion que actualmente administra, le prestarán su apoyo, siempre que se trata de realizar mejoras como la de que nos ocupamos.

Noticias nacionales.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Ley declarando inviolable el territorio español para todos los los extranjeros y sus propiedades.

Real orden publicando la sentencia dictada en los autos de su residencia, que los tribunales han dictado al teniente general D. Fernando de Norzagaray por el tiempo que desempeñó los cargos de gobernador político y presidente de la audiencia chancillería de Puerto-Rico.

Otra haciendo mencion honorífica del gefe del hospital militar de Torrelaguna D. Antonio Moreno San Jurjo y el médico de entrada D. Manuel Vegas Olmedo, por su brillante comportamiento durante el tiempo que aquella villa sufrió los rigores del cólera-morbo.

Otra aprobando una providencia del gobernador de la provincia de Barcelona, por la cual deja á la autoridad judicial para entender en una cuestion de intereses que se ventila entre la sociedad concesionaria del ferro-carril de Barcelona á Martorell y don Jaime Safont.

Otra para que el inspector general de carabineros publique en la *Gaceta* los estados quincenales que demuestren el servicio de represion de contrabando los individuos de este cuerpo.

Otra dictando reglas sobre el modo de llevar á cabo el pago de los individuos del clero.

La tarifa de los derechos de sanidad que se exigen en los puertos y lazaretos de España.

Ley declarando beneméritos de la patria al coronel comandante de estado mayor D. Miguel Solís y Cuetos, á los demas oficiales que con él fueron fusilados el dia 26 de abril de 1846 en el pueblo del Carral y los demas individuos que en ella se indican.

Real decreto mandando proceder á nueva eleccion en la provincia de Logroño, por haber aceptado D. Claudio Anton de Luzuriaga el cargo de presidente del tribunal supremo de Justicia.

Otro mandando practicar igual servicio en la provincia de Castellon, por haber aceptado la comandancia general del Maestrazgo el diputado á cortes D. Antonio Caruana.

Otro admitiendo la renuncia del cargo de sub-inspector de la milicia nacional de Alicante que ha presentado D. José Perez Gisbert, y nombrando para su reemplazo á D. Andres Viseda, gefe político cesante.

Otro disolviendo el actual consejo de sanidad para reorganizarlo de nuevo.

Otro nombrando vice-presidente del nuevo consejo á D. Pascual Madoz, y vocales, ademas de los directores generales de sanidad militar y de la armada, al brigadier D. Luis Jorganes, al mariscal de campo D. Vicente Sancho, á D. Antonio Rios Rosas, D. Tomas Asensio, D. Victor Tomas Muro, D. Mateo Seoane, D. Mariano Lorente, D. Pedro Felipe Monlau, D. Diego Argumosa, D. José Robiralta, don Nemesio Lallana, D. Manuel Rios y Pedraja, don

José Martin Leon, D. Nicolas Casas, D. Juan Subercase y D. Antonio Conde y Gonzalez.

Ley facultando al gobierno para que adopte las medidas mas rápidas y convenientes, haciendo convenios internacionales para facilitar el que la correspondencia pública entre todo el continente americano y España pueda hacerse directamente sin necesidad de sujetarlos á la administracion estrangera como sucede hoy.

Ley concediendo al ministro de la Guerra el crédito de un millon de reales para atender al pago de los gastos de la milicia nacional movilizada.

Real decreto nombrando al gefe de la escuadra D. José Ruiz de Apodaca para cubrir la plaza que en el almirantazgo ha resultado vacante por la salida á capitan general de la armada de D. Dionisio Capaz.

Estracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del dia 12.—Abierta á la hora acostumbrada, se lee y aprueba el acta de la anterior, con escaso número de diputados. Dáse cuenta de una esposicion de la diputacion provincial de Cáceres, relativa á la instalacion de Bancos agrícolas. Pasan á la comision de presupuestos dos instancias de los ayuntamientos de Reus y Gerona, oponiéndose al restablecimiento de los derechos de puertas y consumos. El señor García Ruiz presenta y apoya un proyecto de ley que sirve de ampliacion á la del 2 de agosto sobre recompensas á los deportados y perseguidos por causas políticas, á consecuencia de los sucesos de 1848. El señor ministro de la Gobernacion combate dicho proyecto. Entrándose luego en la orden del dia acerca de las bases constitucionales, discútese el voto particular del señor Rios Rosas, sobre el modo de proceder á la reforma de la ley fundamental. La sesion no ofrece incidente alguno digno de mencion.

Sesion del dia 13.—Abrese á la una y cuarto con escasa concurrencia de señores diputados. Léese el acta de la anterior y se aprueba en votacion ordinaria. Varios señores diputados se adhiaren al voto de la mayoría en la sesion de ayer, despues de lo cual se dá cuenta del despacho ordinario. Entre otras peticiones se lee una del ayuntamiento de Zaragoza para que las Cortes desestimen el proyecto para el restablecimiento de la contribucion de consumos. Entrándose en la orden del dia empieza la discusion del voto particular de los señores Lassala, Valera y Lafuente sobre el título del Código fundamental que trata de la manera de reformar la Constitucion. Suspendidos momentáneamente estos debates, se dá cuenta de una proposicion para que la Asamblea nombre una comision con el encargo de examinar los espedientes presentados por el señor ministro de Hacienda en la mesa del Congreso, relativos á los contratos verificados por dicho señor. Apóyala el señor don Manuel Yañez Rivadeneira, uno de sus autores.

EDITOR RESPONSABLE: *D. Antonio María Salom.*

REDACCION:
calle de la Herreria baja, núm. 27, cuarto principal.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.